Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 4
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-033
	CONTROL POSTERIOR (modificación)	FECHA: 22/May/2025

Revisión	Nombre del proyecto:	
PRIMERA	*FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN SALUD MENTAL EN LA PREVENCIÓN DE CONDUCTA SUICIDA PARA PRIMEROS RESPONDIENTES Y REFERENTES EN SALUD MENTAL EN EL DEPARTAMENTO BOYACA*	N° Modificación
Entidad/Sectorial responsable de la viabilidad		
Secretaría de Salud		1

Fase del Proyecto	Fuentes / Vigencia	Ultimo Valor aprobado			Modificación			PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO			
FACTIBILIDAD		2024	2025	2026	2024	2025	2026	2024	2025	2026	TOTAL
Estado del Proyecto	*PropiosDepto(DestinaciónEspecífica)*	$ -	$ 1.032.041.250,00		$ -	-$ 1.032.041.250,00	$ 1.032.041.250,00	$ -	$ -	$ 1.032.041.250,00	$ 1.032.041.250,00
EN EJECUCIÓN		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Fecha de Control posterior		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
08 de enero de 2026	**TOTAL**	**$**		**1.032.041.250,00**	**$**		**-**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.032.041.250,00**	**$ 1.032.041.250,00**

TIPO		DETALLE	VERIFICAR EN	
	1.	**CONTROL DOCUMENTAL**		
DOCUMENTOS	1.1.	Se adjunta correctamente diligenciada la Viabilidad técnica (modificación) y el formulario de Revisión para Viabilidad Técnica	E-DE-FP-F-031 E-DE-FP-F-008	**SI**
DOCUMENTOS	1.2.	Los documentos que se adjuntan a la modificación están completos según el tipo de modificación y según lo exigido en los lineamientos para el funcionamiento y operación del Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá	E-DE-FP-F-008 Todos los documentos de la modificación	**SI**
	2.	**REVISIÓN DE CONTROL POSTERIOR**		
CRITERIOS	2.1.	La viabilidad técnica a la modificación está correctamente diligenciada, con sus firmas por profesionales con competencia para ello. El formulario de viabilidad técnica no ha sido modificado, salvo en la información específica del proyecto.	E-DE-FP-F-008	**SI**
CRITERIOS	2.2.	La justificación que da el formulador / ejecutor está acorde con las razones que expone para modificar el proyecto. La justificación es acorde con el alcance de la modificación.	E-DE-FP-F-029 Documentos soporte de la justificación	**SI**
CRITERIOS	2.3.	De acuerdo al tipo de modificación, se adjunta la certificación de Plan de desarrollo actualizada. (Cuando se trate de ajuste que cambie valor del proyecto o fuentes de financiación, se debe adjuntar)	E-DE-FP-F-030	**N.A.**
CRITERIOS	2.4.	La certificación para la modificación está debidamente diligenciada y la firma el jefe de la sectorial o entidad descentralizada.	E-DE-FP-F-075	**SI**
CRITERIOS	2.5.	Los documentos aportados están acorde con el alcance de la modificación y el total del proyecto. La modificación planteada se ajusta en todo a los lineamientos para el funcionamiento y operación del Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá, sin que haya observaciones de fondo al contenido de la modificación.	Documentos del proyecto	**SI**

CONTROLPOSTERIOR	**SI**
CONTROL DOCUMENTAL	SI
REVISIÓN DE CONTROL POSTERIOR	SI

De acuerdo a la revisión de control posterior para la MODIFICACIÓN del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN SALUD MENTAL EN LA PREVENCIÓN DE CONDUCTA SUICIDA PARA PRIMEROS RESPONDIENTES Y REFERENTES EN SALUD MENTAL EN EL DEPARTAMENTO BOYACA le ha sido otorgado concepto de control posterior

FAVORABLE

por tanto, la MODIFICACIÓN puede ser registrada en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá .

REVISIÓN METODOLÓGICA	REVISIÓN TÉCNICA	REVISIÓN GENERAL	APROBÓ LA INSCRIPCIÓN E EL BPID
DIANA ANDREA PÁEZ GONZÁLEZ	**DIANA ANDREA PÁEZ GONZÁLEZ**	**CRISTIAN ANDRÉS GUERRA COTES**	**FEIZAR ALBEIRO CHAPARRO TORRES**
Profesional Externo Sec. Planeación	Profesional Externo Sec. Planeación	Profesional Universitario / Dirección de Inversión Pública	Dirección de Inversión / Secretaría de Planeación